

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El que suscribe, **REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA**, en uso de la facultad que me confiere el artículo 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 76, fracción II, 81, fracción II, 82 ultimo párrafo y correlativos del Reglamento del ayuntamiento de Guadalajara, someto a la consideración de este órgano de gobierno municipal, la siguiente iniciativa de acuerdo con turno a comisión, que tiene por objeto **rinda informe actualizado de los empleos que se generaron con motivo de los XVI Juegos Panamericanos que se llevaron a cabo en nuestro Estado**, de conformidad a la siguiente:



GUADALAJARA
GOBIERNO

24 ENE 2012
12:35 hrs.
RECIBIDO
Mesa de Sesiones

EXPOSICION DE MOTIVOS

El pasado mes de Octubre del año anterior, tuvimos en nuestra Ciudad uno de los eventos más importantes en materia deportiva como lo fue los Juegos Panamericanos, siendo calificados por el Presidente de la ODEPA Mario Vázquez Raña como "los mejores juegos panamericanos de la historia".

Siendo un gran acierto para nuestro gobierno ya que además de atraer turismo nacional e internacional trajo con ello un derrame económico que rebaso las expectativas tanto de la iniciativa privada así como de nuestro gobierno, puesto que gracias a ello 10 mil fuentes laborales fueron creadas en el Estado de Jalisco en el mes de Octubre (con motivo de la justa deportiva), destacándose que aunque el 20% de tal cifra fueron empleos temporales, según cifras oficiales emitidas por la Secretaría de Promoción Económica, no deja de ser importante y muy motivador el impulso que se dio al empleo.

Lo que sin duda alguna tuvo un efecto positiva en nuestro estado, ya que de alguna u otra manera destaco a nuestro municipio con la generación de dichos empleos que beneficio a la clase trabajadora e impactando en las estadísticas de desempleo que existen en nuestra actualidad.

Así pues, y aunado a lo anterior el pasado 13 de Enero del presente año la Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, solicito públicamente al Presidente Interino Francisco Ayón López, un informe detallado de la nómina actual, haciendo referencia a un supuesto estudio de perfiles que se hizo en el Ayuntamiento, respecto de la gente que salió y cuantos ingresaron, además de sueldos, funciones, horarios, y que cuales fueron para Panamericanos, un informe real de cómo es que se están gastando el dinero de los tapatíos.

Es por ello que la presente iniciativa tiene el objeto de resaltar dicha solicitud, esto es que proporcione el estatus actual de los empleos temporales que se generaron con motivo de los pasados juegos panamericanos 2011 que se llevaron a cabo en nuestra entidad, información que se solicita en los siguientes términos:

- Presente los contratos laborales, ya rescindidos.
- Número de empleos que se originaron.
- Cargos que ostentaban.
- Cuanto percibían (sueldos).
- Horarios.
- Funciones específicas.
- De que dependencias provenían.

Ahora bien se aclara que lo que se está solicitando es información que debe de estar por demás concluida, ya que los mencionados juegos panamericanos concluyeron hace ya casi tres meses, tiempo en

demasia para que las autoridades responsables dejaran el tema con asunto concluido. Se supone que dichos empleos se gestionaron solo para un tiempo determinado que es lo que durarían los juegos deportivos siendo esto del 14 al 30 de Octubre del año pasado.

Aclarando que la documentación que se solicita una vez proporcionada, es solo para su debida confirmación, y con ello dar certeza jurídica en que y como es que se emplearon los recursos que se destinaron para ese rubro como lo fue para la creación de empleos temporales para únicamente los juegos panamericanos 2011.

Es importante remarcar que con la presente iniciativa llevaríamos a una clara rendición de cuentas de nuestro gobierno hacia con nuestros gobernados.

Es por eso que se propone se dé cuenta de todo ello en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la aprobación del dictamen de la presente iniciativa y de la cual es de suma importancia el dejar transparentado los movimientos de cada puesto, de cómo es que se finiquitaron y todo lo concerniente a los mismos.

Solicitando sea turnada la presente iniciativa a la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para su estudio, análisis y dictaminación.

Por lo expuesto y en los términos de las fracciones II, V, VI y XIII del artículo 37, fracción I, II y VII del numeral 50 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal, así como lo dispuesto en los artículos 76 y 81 y correlativos del Reglamento del Ayuntamiento de

Guadalajara, tengo a bien someter ante el pleno del ayuntamiento el siguiente:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

ACUERDO:

PRIMERO.- Se instruya a la Secretaria General para que a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiera a las dependencias involucradas para que proporcionen un **informe actualizado de los empleos que se generaron con motivo de los XVI Juegos Panamericanos**, en el cual incluyan, los contratos, la nómina y demás información que se mencionan en el cuerpo de la presente iniciativa, misma que se deberá de rendir en un plazo no mayor a 30 días naturales, a partir de que sea aprobado presente dictamen.

SEGUNDO.- Se autorice al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General de este Ayuntamiento, a suscribir toda la documentación necesaria para la ejecución material de la presente iniciativa.

ATENTAMENTE
SALON DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
GUADALAJARA, JALISCO, A 24 DE ENERO DEL 2012.

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.